

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13352 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la fecha de celebración para el primer ejercicio de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir 11 plazas de Operadores de Radio, contratados laborales, en el servicio exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en relación con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 29 de diciembre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1988, el primer ejercicio para cubrir 11 plazas de Operadores de Radio, contratados laborales, en el Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, se realizará el día 13 de junio de 1988, a las nueve horas, en la Escuela Diplomática, paseo de Juan XXIII, número 5, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de mayo de 1988.—El Subsecretario, Inocencio Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13353 *ORDEN de 17 de mayo de 1988 por la que se anuncia concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 y disposición transitoria octava del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, este Ministerio acuerda anunciar a concurso de promoción las plazas desiertas de la segunda categoría, que figuran en el anexo.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios Judiciales de la tercera categoría que se encuentren en situación de servicio activo, servicios especiales o excedente forzoso, adjudicándose la vacante al solicitante de mejor puesto en el escalafón.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia), y serán presentadas directamente en el Registro del referido Ministerio o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. Las que se presenten a través de las oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Tercera.—Ningún participante podrá anular o modificar su instancia después de terminar el plazo de presentación de la misma.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Quinta.—Los que obtengan plaza en este concurso serán promovidos a Secretarios Judiciales de la segunda categoría, una vez que tomen posesión del cargo al que fueron destinados.

Sexta.—Los promovidos y designados a su instancia a cualquiera de las plazas anunciadas no podrán participar en otro concurso de traslado antes de que transcurran dos años desde la fecha de su posesión.

Séptima.—Las plazas que resulten no adjudicadas en este concurso de promoción se proveerán con carácter forzoso entre los Secretarios de tercera categoría que mejor puesto ocupen en el escalafón.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986 comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1988.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Plazas

El sistema de adjudicación de plazas para cada turno se ha realizado reservando las dos primeras para turno de promoción y la tercera para pruebas selectivas, según el orden cronológico y alfabético, teniendo en cuenta la fecha en que han resultado desiertas.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alicante (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Sección Tercera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuenca (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Leganés (Madrid) (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Málaga (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Marbella (Málaga) (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Zamora (Orden de 15 de diciembre de 1987).

Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante (Orden de 29 de febrero de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Barcelona (Orden de 29 de febrero de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón (Orden de 29 de febrero de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Málaga (Orden de 29 de febrero de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell (Barcelona) (Orden de 29 de febrero de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Toledo (Orden de 29 de febrero de 1988).

Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Valencia (Orden de 29 de febrero de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valencia (Orden de 29 de febrero de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alicante (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés (Asturias) (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baracaldo (Vizcaya) (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 14 de Barcelona (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 15 de Barcelona (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ferrol (La Coruña) (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gijón (Asturias) (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ibiza (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró (Barcelona) (Orden de 5 de mayo de 1988).

Audiencia Provincial de Soria (Orden de 5 de mayo de 1988).

Audiencia Provincial de Toledo (Orden de 5 de mayo de 1988).

Sección Cuarta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Valencia (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 6 de Valencia (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Instrucción número 11 de Valencia (Orden de 5 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vigo (Pontevedra) (Orden de 5 de mayo de 1988).